



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 306 - 19

Salta, 7 MAY 2019
Exptes. Nº 6.534/18

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 259/18, del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CD-ECO Nº 259/18 se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público del expediente de referencia, quedando constituido el Jurado del mencionado concurso de la siguiente manera:

| TITULARES | SUPLENTES |
|---------------------------|---------------------------|
| PANUSIERI, Jorge Cayetano | RIVAS, Laura Josefina |
| OSSOLA, Luis Guillermo | RUIZ, Rosana Elizabeth |
| REBUFFI, Ana Clara | ULLOA, Patricia Alejandra |

QUE el miembro titular en primer término, Cr. Jorge C. PANUSIERI, mediante mail, obrante a fs. 131 del expediente de referencia, solicita la excusación por razones personales.

QUE por lo tanto corresponde reemplazar, en el concurso mencionado, al Cr. Jorge C. PANUSIERI, por la Jurado suplente en primer orden de designación, Cra. Laura RIVAS.

QUE el Artículo 26º del Reglamento de Concursos dispone: "Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita".

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

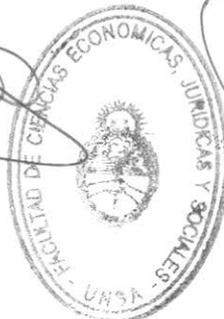
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Cra. Laura RIVAS en reemplazo del Cr. Jorge PANUSIERI, como miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl

Cra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.